



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

OFICIO CCJMZT-68-2025

FECHA

19 de junio de 2025

Día Mes Año

Con fundamento en los artículos 31, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/MIN/CCJ/MAZATLÁN/03/2025, se autorizó la siguiente contratación:

|                         |                                                                                                                                   |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATACIÓN:           | Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa. |
| IMPORTE TOTAL:          | \$80,544.60 (ochenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 60/100 M.N.) Incluye I.V.A.                                           |
| PRESTADOR DE SERVICIOS: | Juan Manuel Sánchez Ibarra RFC: SAIJ461012JBA                                                                                     |

| Descripción                                                               | Periodo               | Cantidad de servicios | Precio Unitario | Importe            |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado | Primer servicio 2025  | 1                     | 35,863.00       | 35,863.00          |
|                                                                           | Segundo servicio 2025 | 1                     | 33,572.00       | 33,572.00          |
| Garantía vigente: no aplica                                               |                       |                       | <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$69,435.00</b> |
|                                                                           |                       |                       | <b>IVA 16%</b>  | <b>11,109.60</b>   |
|                                                                           |                       |                       | <b>TOTAL</b>    | <b>\$80,544.60</b> |

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 20 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

MTRO. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CASA DE LA  
CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

BFZoteJTB4QtdYYTA32IMWgS3l5rQyFFuFFjVFNZs=